



## Catholic Diocese of Evansville

4200 N. Kentucky • P.O. Box 4169  
Evansville, Indiana 47724-0169  
Phone: (812) 424-5536 • Fax: (812) 421-1334  
Web Address: [www.evdio.org](http://www.evdio.org)

### **Declaración del Obispo de Evansville, Joseph M. Siegel, en reacción al fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos en Dobbs v. Jackson Women's Health Organization**

**EVANSVILLE, INDIANA – 24 de junio de 2022** – El fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso de Dobbs v. Jackson Women's Health Organization representa un momento histórico y emblemático en el esfuerzo continuo para proteger la santidad de la vida desde la concepción hasta la muerte natural en nuestra nación. La Iglesia Católica en Estados Unidos ha sido inquebrantable en nuestra posición contra el aborto; y nosotros, en el sur de Indiana, deberíamos estar particularmente orgullosos de cómo nos hemos opuesto constantemente a esta decisión legal preocupante y literalmente fatal durante casi cinco décadas.

Para ser claros, la decisión dobbs y la posterior anulación de Roe v. Wade afirma que no existe un derecho constitucional al aborto, y cuestiones como estas deben ser decididas por la gente a nivel estatal. No acaba con el aborto en este país como muchos sugieren. Por lo tanto, debemos reconocer esta decisión como un paso más en nuestra defensa de la vida humana. Ahora tenemos que dirigir nuestra atención a nuestros legisladores estatales para pedir con insistencia proteger con la ley los derechos de los no nacidos.

Nuestras parroquias y diócesis también redoblarán nuestros esfuerzos para brindar alcance y asistencia a mujeres y familias que experimentan embarazos inesperados y en crisis. Continuaremos ayudando a proporcionar los recursos que necesitan antes y después del nacimiento a través de programas como Walking with Moms in Need (Caminando con madres necesitadas) y Project Gabriel (El Proyecto Gabriel), y ofreciendo asistencia a través de la Sociedad de San Vicente de Paúl y Caridades Católicas. También continuaremos llegando con amor, sanación y reconciliación a aquellos cuyas vidas han sido y seguirán siendo perseguidas por los efectos de los abortos, ya sea que se hayan adquirido en instalaciones a través de las fronteras estatales o a través de píldoras abortivas recibidas por correo. Junto con nuestros propios esfuerzos como católicos, trabajaremos con centros de crisis de embarazo y otras organizaciones pro-vida en nuestras comunidades para abogar por la vida y atender las necesidades de las mujeres que buscan ayuda.

Seamos todos instrumentos de paz mientras trabajamos para promover una Cultura de Vida en nuestras comunidades. A medida que trabajamos para brindar protección legal a los no nacidos en Indiana y cuidar a sus madres y familias, también estamos comprometidos, a través de la

enseñanza, el diálogo y el testimonio, para ayudar a lograr un cambio de corazón y mente para que todos puedan reconocer la santidad y el derecho inherente a la vida de todas las personas, desde la concepción hasta la muerte natural.

Al comenzar un nuevo capítulo en estos esfuerzos, primero volvamos a Dios en oración: en acción de gracias por esta decisión histórica de la Corte Suprema y por todos aquellos que trabajaron tan incansablemente durante los últimos 49 años para ayudar a que esto suceda; para la conversión continua de nuestros corazones y los de nuestros conciudadanos; y por los dones de sabiduría, valor y perseverancia al emprender nuestra misión continua de ser apóstoles del Evangelio de la Vida.